EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 6 de Marzo de 1899 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.843

CAL HIDRÁULICA Ó CEMENTO DE ZUMAYA

En sacos de 69 kilos ó sean 6 arrobas á 3'25 pesetas saco en almacén, libre envase.—Pago al contado.

Condiciones especiales para cantidad.

Ferretería de Germán de Guzmán

Mayor principal, 113.

A falta de la carta de nuestro corresponsal en la Corte, que se va haciendo costumbre no recibir con la oportunidad debida, tomamos de los periódicos de Madrid las noticias que comprendemos pueden suplir á aquella.

Quiera el cielo que el actual Gobierno, que se llama de regeneración, tenga en esto acierto y regenere con urgencia el desconcertado cuerpo de Correos y Telégrafos:

Programa ministerial

Quedó confirmado en el Consejo de ayer el programa del nuevo Gobierno, que es el siguiente:

«Hoy á las tres de la tarde se presentará el Gobierno á las Cortes, primero al Senado y luego al Congreso. Las sesiones serán breves: después del acta, se dará cuenta de la constitución del Ministerio; seguidamente entrarán los ministros, de uniforme, saludarán al presidente de cada Cámara y tomarán asiento en el banco azul, y acto contínuo leerá el jefe del Gobierno el decreto suspendiendo las sesiones.

Por deferencia á las Cámaras, hasta el martes no publicará la *Gaceta* los nombramientos de los nuevos ministros, y sucesivamente insertará les restantes del alto personal.

El propósito del Gobierno es publicar antes de quince días el decreto de disolución de Cortes y de convocatoria de elecciones de diputados y de senadores.

Las elecciones se harán á mediados de Abril, á fin de que no coincidan con las de concejales, que deberán efectuarse en los primeros días de Mayo.

El ministro de la Gobernación declaró anoche que el Gobierno renuncia á toda preparación electoral.

En los días que han de mediar hasta el período electoral, aseguro—decía el Sr. Dato—que no hemos de remover un solo Ayuntamiento ni suspender en sus funciones á concejal alguno, á pesar de que en los organismos administrativos predominan los elementos liberales.

»Si algún concejal incurre en responsabilidad, esa se depurará por los tribunales después de pasado el período electoral; pero queremos dar una prueba de la mayor sinceridad política para ver si conseguimos avanzar en el camino de la regeneración del sufragio.

»Esto tiene el peligro de que seamos derrotados, en cuyo caso abandonaríamos inmediatamente el poder; pero tenemos la esperanza de que las medidas que el Gobierno adopte en estos días han de determinar en la opinión una corriente muy favorable para él.

»Desde luego hemos de procurar que tengan en el Parlamento representación las fuerzas sociales, que son fuerzas directoras, y que se han manifestado en las Asambleas de las Cámaras de Comercio y de las Cámaras Agrícolas.

»Con este concurso de elementos que no tienen filiación política, se gobierna con relativa holgura para hacer el bien; pero en cambio es más difícil, acaso imposible, realizar el mal.

»Y con este ensayo creemos poder aproximarnos al régimen que hoy tienen los pueblos más cultos de Europa. Si el ensayo sale mal, no será por falta de buenos propósitos, y si sale bien, tendremos la satisfacción de haber dado un paso grande en el camino de la regeneración política y administrativa del país.»

Los nuevos Ministros

D. Eduardo Dato Iradier

Joven, simpático, orador forense y parlamentario de fácil palabra y de sólida argumentación sus altas dotes de caballerosidad y de talento le han granjeado al efecto, no sólo de los hombres del partido en que milita, sino aún de aquellos que siempre han encontrado en él un temible adversario para sus ideas.

En 1890, en las elecciones generales que hizo el partido conservador, vino por vez primera al Congreso, representando al distrito de Murias, en la provincia de León, cuando ya gozaba indiscutible fama como abogado.

En aquellas Cortes hizo una brillante campaña, que continuó en la legislatura de 1891.

Al sustituir en 1892 el Sr. Villaverde al marqués del Pazo de la Merced en el ministerio de la Gobernación, fué designado el señor Dato para ocupar la subsecretaría de aquel departamento.

Entonces fué cuando emprendiendo la enérgica campaña de investigación en los asuntos, no muy claros, del Ayuntamiento de Madrid, afirmó su reputación, ya sólidamente adquirada de inflexible rectitud y de laboriosidad incansable.

Después ha seguido al lado del Sr. Silvela, de quien siempre fué uno de los más leales amigos, y su reposada y serena palabra se ha vuelto á dejar oir en el Parlamento en diferentes ocasiones.

Su elevación al ministerio de la Gobernación ha sido acogida por todos los partidos con inequívocas muestras del alto aprecio en que se le tiene.

El marqués de Pidal

Hijo segundo del marqués de Pidal, nació en Madrid en 1842.

Desde 1864, en que terminó su carrera de abogado, ingresó en la diplomática, figurando como agregado en la embajada de París al lado de su tío D. Alejandro Món.

En 1867 hizo sus primeras armas en la política, figurando como secretario del Congreso en las Cortes que precedieron á la revolución de Septiembre.

Durante el período revolucionario demostró su inquebrantable adhesión á la monarquía, recibiendo más tarde del Sr. Cánovas el encargo de presentar al entonces príncipe Alfonso el manifiesto de Sandhurst.

Una vez hecha la restauración, formó parte como diputado por Asturias de la comisión de notables encargada de redactar el proyecto de Constitución.

En 1890, siendo presidente del Consejo el Sr. Cánovas, pasó á desempeñar la embajada de España cerca de la Santa Sede, y más tarde, ocupando el poder el Sr. Segasta, fué nombrado senador vitalicio.

El señor marqués de Pidal, hombre de gran cultura y en extremo aficionado á los estudios, es académico de la Española, y de la de Ciencias Morales y Políticas, está elegido para ocupar un asiento en la de Bellas Artes, y ha desempeñado durante largo tiempo el cargo de consejero de Instrucción pública.

D. Manuel Durán y Bas

El nuevo ministro de Gracia y Justicia nació en Barcelona en 1828.

Tan pronto como terminó sus estudios como abogado, inauguró su carrera política figurando en la Diputación provincial de Barcelona.

Cuatro veces ha representado en las Cortes á su ciudad natal, y fué senador por las sociedades económicas de la circunscripción de Barcelona hasta que fué nombrado por la corona senador vitalicio.

Catedrático de derecho mercantil de la Universidad de Barcelona, es hoy decano de aquella facultad de derecho y del Colegio de abogados.

Como escritor se ha distinguido en la colaboración de importantes revistas y en la del *Diario de Barcelona*.

Entre sus publicaciones merecen especial mención sus *Estudios políticos y económicos* (1855) *Memoria sobre el Derecho civil de Cataluña* (1886), *Estudios jurídicos* (1887), *Codificación y sus sistemas* (1889), y un estimadísimo *Tratado de Derecho mercantil*.

El Sr. Durán y Bas, representante de la escuela histórica de derecho de España, ha defendido siempre las doctrinas proteccionistas bajo el punto de vista gubernamental.

DE INTERÉS GENERAL

Archiveros y bibliotecarios

Una real orden que publica la *Gaceta* expedida por el ministerio de la Gobernación y dirigida al director general de administración, dispone lo siguiente:

«Primero. De conformidad con lo prevenido en el art. 5.º de la ley de 30 de Junio de 1894, y declarados importantes los Archivos de las Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia por el artículo 5.º del real decreto de 10 de Enero de 1896, no podrán continuar en estos cargos más individuos que aquellos que posean el título de archivero ó bibliotecario ó justifiquen derechos adquiridos, siendo en caso contrario responsables personalmente los ordenadores de pagos de estas corporaciones de los haberes que se acrediten al personal que no reuna estas precisas y legales condiciones.

Segundo. Las Diputaciones y Ayuntamientos de capital de provincia que no tengan en sus presupuestos cantidades consignadas para estos cargos, procederán á incluirlas en los que se confeccionan en la actualidad en la cuantía compatible con las necesidades y decoro del personal técnico de referencia, siendo la omisión de este mandato motivo para que no se aprueben por este ministerio ó por los gobernadores los presupuestos.

Desgraciada! ¿Sabes sí es digno de aspirar á tu mano?

—Qué decís, señora! respondió la joven en extremo agitada. ¿Puedo aspirar por ventura á enlazarme con un noble? ¿Olvidais mi origen? ¡Oh! Bien sabeis que soy una pobre huérfana que existe en el mundo merced á vuestros beneficios.

Y una lágrima rodó por la mejilla de Elvira al evocar este recuerdo doloroso

—Con estos títulos, prosiguió con amargura, me consideraría dichosa si encontrase no al caballero desconocido, sino á un honrado plebeyo que quisiera unir su destino al mío.

—Siempre esa funesta idea! Elvira, la hija adoptiva de la señora de Robledo, no saldrá de su lado sino para unirse á un caballero ilustre que por sus altas prendas sea acreedor á tanta dicha.

—Y al pronunciar estas palabras enlazaba con sus brazos el torneado cuello de la joven, mientras que esta con la vista fija en la alfombra la escuchaba derramando lágrimas.

—Y bien! Ese joven te ama?

tarde en la catedral y la nobleza de su aspecto ha llegado á interesarme de tal modo que...

—Prosigue.

—Le amo, añadió Elvira ocultando el rostro entre sus manos.

—Le amas?

—Oh! sí, no debo ocultároslo.

—Sin haberle hablado?

—Ni una sola vez.

—No es posible! tú has perdido la razón.

—No, no, lo que he perdido es la paz del corazón.

—Y te atreves á repetirlo?

—Si es un delito, debeis mostraros indulgente.

La dama fijó en Elvira una mirada indefinible. Su semblante pálido de ordinario se había encendido de un vivo carmín. La emoción apenas la permitía articular un acento.

—Oh! Es imposible!... murmuró sordamente.

—Perdonadme, madre mía, sino he podido vencer la poderosa simpatía que me arrastra á ese hombre.

la misión de salvar á vuestra hija. Hasta esa triste mirada que al parecer nos dirige en este momento la hallareis en el caballero desconocido.

—Qué coincidencia tan extraña! Oh. Ahora si que deseo conocerlo!

—Pues aún no os le he dicho todo. No me ha admirado tanto la semejanza que me pareció hallar entre ese joven y vuestro padre, como la que existe entre vos y él.

—Qué dices, Alfonso? exclamó la dama extremeciéndose.

Su rostro en aquel momento había tomado la palidez de la muerte.

—Señora, ese joven debe pertenecer á vuestra familia.

—Imposible! No tengo parientes ni he conocido más que dos, y estos ninguna semejanza tenían con mi padre si he de dar crédito á este retrato, y á otro que llevo siempre en mi pecho. A mi padre ya sabes que no le he conocido.

—Teneis razón: nuestro tío, el señor de Robledo, decía algunos veces cuando vos queriais recordar las facciones de vuestro

M.C.D.2022

Tercero. Que en el plazo de quince días, á contar desde la publicación de esta real orden, se justifiquen ante esa dirección general los derechos adquiridos por el personal que en la actualidad desempeña dichas plazas, como también, y en el mismo plazo improrrogable, se comunique por las corporaciones citadas que no tengan consignados créditos para el pago de este servicio, haberlo efectuado, señalando su importancia y cuantía.

Cuarto. Que inmediatamente sea transcurrido el plazo marcado en la disposición anterior, se publique por esa dirección en la *Gaceta* relación exacta de las plazas libres por no estar desempeñadas por personal que tenga derechos adquiridos, disponiéndose el debido concurso público por treinta días, á fin de que los concursantes remitan á este ministerio sus instancias justificadas, que serán remitidas á los gobernadores para que en el término fijo de quince días queden por las corporaciones acordados los nombramientos entre los concursantes, dando cuenta inmediata á este ministerio de haberlo así verificado.

Quinta. Para acreditar los derechos adquiridos será preciso acompañar la debida certificación en forma del acta de la sesión en que fué acordado el nombramiento, justificante de la toma de posesión y certificado de no haberse interrumpido el servicio.

Sexta. Los gobernadores civiles de las provincias comunicarán, sin pérdida de momento, estas disposiciones á las corporaciones interesadas, ordenando la publicación en el *Boletín oficial* para el más puntual y exacto cumplimiento.»

Exposición de París de 1900

Sombrilla monstruo

Se está construyendo en París, con destino á la Exposición de 1900, el aparato que su inventor ha denominado *Sombrilla de la Exposición*, que tendrá 100 metros de altura y cuyo mango lo constituirá una enorme columna metálica hueca de 40 metros de diámetro en su base. La circunferencia de esta sombrilla, ó sea su cubierta, será de 150 metros de diámetro, formada por cristales multicolores

Por la noche se iluminará por millares de luces eléctricas que han de prestarle deslumbrador aspecto. Lo que constituye la originalidad de esta inmensa sombrilla, es que la altura de su mango ó columna de que hemos hablado antes, se hallará dividida en cuatro pisos, tres debajo de la cubierta de cristal, y el cuarto será el superior, estableciéndose en cada uno de dichos pisos, cafés, teatros, salas de conciertos, etc., etc.

En el cuarte piso se dispondrá una vasta cúpula móvil que girará insensiblemente sobre su eje, permitiendo á los que se encuentren en dicho espacio gozar del inmenso y completo panorama de todos los edificios de la Exposición.

La superficie cubierta por la sombrilla será de 15.386 metros cuadrados, vastísimo espacio, en el cual el comité de la Exposición podrá dar fiestas al abrigo del mal tiempo y de toda clase de intemperies.

Las noticias que llegan del Celeste Imperio refieren los bárbaros tormentos á que son sometidos los cristianos, por obra y gracia de los rebeldes, pero con el consentimiento tácito, según se asegura, del gobierno de Pekín.

Un anciano de muy honrada familia, cae en manos de aquellos crueles.

Al ver que no quería apostatar, le imponen una multa de 100 ligaduras; es decir, de 500 pesetas.

La víctima advierte que han saqueado todos sus bienes, sin embargo de lo cual por medio de parientes, entrega la suma solicitada. Nuevas cantidades le exigen si no quiere renunciar á su fe. y al cabo aquel infeliz es asesinado por sus verdugos.

Otros episodios comunican de China, no menos conmovedores.

Dos cristianos, el oir que venían á matarlos si no querían renunciar á su dogma, demandaron que acabaran pronto con ellos.

—Ven á mí—dijo el más joven á sus enemigos—que tengo el cuello más blando y te costará poco el cortarlo. Tú, que le tienes más fuerte—dijo á su compañero—sufrirás más que yo.

En Portugal se ha publicado un decreto, por el cual se dispone que hasta el 31 de Marzo el maíz que se importe en el vecino reino, por sus puertos, pagará solamente 10 reis por kilogramo de derechos de entrada, siempre que su destino sea para el consumo público.

Timo artístico

M. C..., dueño de un comercio de curiosidades, establecido en el boulevard de Güchy, de París, tenía en el almacén, hacía ya mucho tiempo, una estatuilla de *Tanagra*, de elegante y agradable aspecto, pero de poco valor, cuyos atractivos no lograban seducir á ninguno de los aficionados que, con frecuencia, pasaban el rato revolviendo las artísticas antiguallas de la tienda de M. C...

Imagínese la sorpresa de éste cuando hace unos días vió entrar en el almacén á un desconocido que, fijando su atención en la *Tanagra* mencionada, ofreció por ella 50 francos. El negocio quedó terminado en aquel mismo instante.

—Yo no voy ahora á mi casa—dijo el comprador.—Mañana enviaré por la estátua. Ahí va el dinero—dijo—y entregando un billete á M. C..., salió de la tienda, cuyo dueño quedó gozando de la satisfacción de haber hecho un trato ventajoso.

Pocos instantes después entraba otro caballero, que después de escoger algunos *bibelots*, quedó parado ante la *Tanagra*, dando muestras de admiración.

—¡Soberbia obra de arte!—exclamó.—¿Cuánto vale? La compro en el acto, aunque me cueste mil francos.

—¡No me lo diga usted!—dijo lastimosamente M. C..—acabo de venderla.

—Recóbrela... Pagaré lo que sea preciso... Recóbrela usted y enviemela... Soy el conde de B.; vivo en la avenida de Eylau.

Al día siguiente volvió el de los 50 francos el comerciante le propuso la rescisión de la compra; pero el comprador le contestó:

—He pagado adelantado por eso precisamente. He encontrado una ganga, y no pienso despreciarla.

En resumen: este señor se resignó á perder la estátua mediante una indemnización de 300 francos que M. C. entregó alegremente.

No hay más sino que en la avenida Eylau no conocía nadie al conde B., y que, por tanto, el comerciante guardará quizá por mucho tiempo la *Tanagra*, cuyos admiradores son sencillamente rateros ingeniosos, que han estafado 300 francos, ó mejor 250, al cándido M. C...

Hace bastantes años se realizó en Madrid un timo idéntico, por medio de un violín, que pasó por un magnífico *Stradivarius*, siendo un verdadero violín de feria.

Parricidio y asesinato

En Burdeos ha causado profunda sensación un doble crimen cometido el lunes último.

En el municipio de Saint Mariens, y sitio conocido por Belout, vivían los esposos Girard, tejedores acomodados y con ellos su hijo Mauricio, joven de 19 años, y una criada llamada Clementina, de 16, muy agraciada.

La señora y la criada se hallaban el lunes, á las once de la mañana, en un campo de trigo, á un kilómetro de la casa, cuando Mauricio apareció con una escopeta de dos cañones, y echándose en los brazos de su madre exclamó:

—Acabo de matar á mi padre. ¡Adiós para siempre!

La madre quiso retenerle; pero él, desasiéndose con violencia, apuntó con la escopeta á Clementina.

El primer tiro falló; pero disparándo el segundo á boca de jarro, alojó toda la carga en el cráneo de la muchacha, que cayó al suelo muerta.

El asesino huyó sin perder un momento, no habiendo podido todavía par con él la gendarmería. Créese que se habrá suicidado.

Al padre se le halló en la casa con una herida en la cabeza, producida también por arma de fuego. La lesión era tan grave, que apenas hubo pronunciado algunas palabras, expiró.

Según se dice, el móvil de este doble y horrendo crimen, han sido los celos.

En la estación de Salamanca se han reunido últimamente más de 70 repatriados de Cuba.

Su objeto era entrar en la ciudad en manifestación, demandando de las autoridades trabajo ó socorro en metálico.

Todos los soldados se dirigieron al Gobierno Civil, recibiéndolos en el acto el Sr. Ruíz Zorrilla, á quien pidieron que se les admita á trabajar en las obras del parque administrativo.

El gobernador les manifestó que no entraba en sus atribuciones el acceder á la demanda, pero que procurará influir cerca de la Asociación de señoras de La Cruz Roja y con la Junta local de Socorros para que dispensen á los repatriados toda la protección que sea posible.

Cinco de los manifestantes, en nombre de sus compañeros, pasaron al Ayuntamiento para solicitar trabajo del alcalde.

Este les prometió hacer todo lo posible para proporcionarles ocupación.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 7 de Marzo.

Socios, D. Sabas Escudero y D. Ambrosio Martínez Espinosa.

SOCORROS

Anteayer pasaron 17 repatriados. Fueron socorridos con 2 tazas de caldo, 6 vasos de leche, 2 copas de Jerez con bizcochos y 2 sellos de bismuto.

Ayer pasaron 34 repatriados. Se les dieron 6 tazas de caldo, 15 vasos de leche, 6 copas de Jerez con bizcochos y 5 sellos de quinina.

El practicante Sr. Herrán curó á un soldado herido.

SOLDADO FALLECIDO

Ha fallecido en el Hospital el repatriado José Pascues Atienza, natural de Almerón (Lérida). Fueron sus restos conducidos al Cementerio por los camilleros militares, presidiendo el duelo los señores D. Gregorio Martínez, D. Félix Herrero, los socios de turno D. Segundo Ortíz, D. Francisco F. Santamaría y capitán Sr. Calvo.

Desde 1.º de Marzo á 15 de Octubre está prohibida la caza con galgos, en las tierras labrantías, desde la siembra á la recolección, y en los viñedos, desde el brote á la vendimia; fuera de esta época, los que quieran cazar con galgos deberán obtener una licencia especial, previo el pago de 30 pesetas en papel de pagos al estado.

El miércoles proximo, con la solemnidad de costumbre, celebrarán la función religiosa de su Ssgrado Patrono y fundador, los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, para cuya fiesta hemos tenido el honor de ser invitados, agradeciendo este acto de cortesía.

Volvemos á llamar la atención de nuestras autoridades, acerca de los escándalos que al llegar la noche produce algunos desocupados con síntomas de alumbramiento, á quienes los agentes no llaman al orden, sin duda porque todavía no se han enterado del asunto.

Como es natural, existe bastante zozobra en los centros oficiales y con relación al personal del mismo, por efecto del movimiento que siempre se observa cuando llega un cambio de política.

He aquí otras cosas que debieran ser objeto de los propósitos regeneradores que trae el nuevo Gobierno.

Separar por completo la política de la administración, y no atender en los empleados á otra cosa que á su competencia y laboriosidad.

98

padre, que éste habia muerto cuando solo teniais dos años, y que por lo mismo no era posible que lo recordeis. Sí, pues, no se equivocaba, debemos suponer que vuestro padre murió hace más de treinta años, y este joven apenas tendrá veinte. Vos decís que no le quedaron parientes, y si de ello teneis certeza preciso es suponer que la semejanza no debe llamar vuestra atención.

—Sin embargo, eso me hará esperar con impaciencia su venida. Búscale, pues, mi fiel Alfonso; no quiero ser ingrata con el salvador de mi Elvira.

—Señora, vuestra orden será obedecida; desde mañana trataré de encontrarle.

—Madre mía, dijo entonces Elvira, si quereis, Margarita os lo conducirá mañana á vuestro lado.

La dama volvió la cabeza y dirigió á la joven una mirada escudriñadora que la hizo bajar los ojos con rubor.

—Margarita, conoce su morada? preguntó.

—Suele concurrir todas las tardes á la catedral, y allí podrá verle mañana si vos lo deseais.

99

Elvira al pronunciar estas palabras no podia ocultar su turbación.

—Le conoces, Elvira?

La joven no respondió; pero el vivo carmín que animó sus megillas hizo comprender á su madre lo que no queria revelar en aquel instante.

—Alfonso, dijo el escudero, déjanos por un momento. Después hablaremos de ese joven.

El anciano hizo una inclinación y salió cerrando la puerta. Apenas se había desvanecido el eco de sus pisadas cuando la señora de Robledo acercándose á Elvira pronunció con acento conmovido estas palabras.

—Conoces á ese jóven?

—No, respondió vacilando.

—Le has hablado alguna vez?

—Nunca.

Elvira, el temor que ahora manifiestas me anuncia que ese joven no te es desconocido. Háblame, pues, sin temor como á una madre cariñosa: dime cómo se llama y de donde procede vuestro conocimiento.

—Hace algún tiempo que le veo por la

102

Elvira levantó la cabeza de repente: su rostro se revistió de una expresión de ternura que manifestó á la señora de Robledo toda la intensidad de su amor.

—Oh! si me amase?... balbuceó ocultando su rostro en el seno de su madre.

—Desventurada! Amas sin esperanza, y á un caballero desconocido!

—Perdonad, madre mía, no he podido evitarlo. Vos no conoceis el encanto irresistible de su mirada. ¡Oh! Si le vieseis, habías de sentir la misma impresión, la misma simpatía... ¡Le amaríais también, madre mía! Es tan joven y tan interesante su aspecto, que hasta en el mismo templo he visto á algunas damas que le contemplaban admiradas de su belleza. ¡Oh! tal vez entre ellas se encuentre la que ya es dueña de su corazón...

Y la joven al hacer esta reflexión se extremeció. La dama no respondió, pero su vista siempre fija en aquel hermoso rostro, nada perdía de los diversos cambios que en él advertía hacía una hora. Por último, deseando terminar aquella conversación tan penosa para las dos, dijo á Elvira.

M.C.D.2022

Desde el día 8 del corriente, y hora de las nueve de la mañana, queda abierto el pago de las mensualidades de Noviembre y Diciembre últimos para las amas de cría que tienen niños expósitos, procedentes de la casa cuna de la capital.

En la misma fecha se abonarán también pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares y socorros a domicilio.

En la mañana de hoy ha estado en el Gobierno de provincia una comisión del Comité de Unión Conservadora compuesta de los señores Inguanzo, Guijelmo y Crespo, con objeto de saludar al gobernador interino, nuestro querido amigo Sr. Roca de Togores.

Por la Academia de Teología del Seminario Conciliar de esta capital, se celebrará mañana una solemnísima función religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino, y una velada Teológico-Literaria que tendrá lugar á las siete de la tarde.

En ésta tomará parte el orfeón de dicho centro de enseñanza y algunos aventajados alumnos que cursan sus estudios en el mismo.

Agradecemos al señor rector y catedráticos la invitación que se nos ha hecho para el citado acto.

Hasta ahora son gratuitas cuantas afirmaciones se hagan respecto de nombramientos de alto personal en Palencia, pues sabemos que el nuevo Gabinete se propone proceder con mucho tacto en todo cuanto se relaciona con los cargos que puedan asumir responsabilidades administrativas.

Desde hace dos noches no luce la lámpara del alumbrado público en la calle del Santo San Pedro, y que de tanta necesidad es en aquel apartado lugar que domina las bajadas á la Valdesería y plazuela de dicho santo.

Llamamos la atención de la eléctrica palentina acerca del eclipse parcial que dejamos consignado.

En este Gobierno de provincia se ha recibido un telegrama del señor marqués de Lema, dando cuenta de haber tomado posesión del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Hoy no se ha recibido en esta Redacción la carta diaria de nuestro corresponsal en la Corte.

En su defecto, publicamos en otro lugar de este número las noticias más salientes respecto á los asuntos políticos de actualidad.

Ha sido declarado cesante el oficial de 5.ª clase afecto á la Investigación de Hacienda de esta provincia D. José Saa Martínez.

A la hora de entrar en máquina este periódico hállanse reunidos los políticos más caracterizados del partido de Unión Conservadora, en el domicilio particular del presidente del Comité, nuestro respetable amigo D. Manuel de la Plaza.

El objeto de esta reunión es, según se nos ha dicho, el de tomar algunos acuerdos que afectan grandemente á asuntos de interés para la capital y laprovincia.

El miércoles, en el tren mixto de las ocho de la mañana, pasará para León el elocuente diputado carlista Sr. Mella, con objeto de celebrar una velada en honor de los señores Granda y Ordóñez puestos en libertad recientemente.

Al Sr. Mella se unirán caracterizados carlistas de esta capitel.

La prensa ante el Gobierno

Como es natural en estos momentos en que la opinión se halla en espera de los actos que se propone cometer el nuevo Gobierno, y soluciones que ha de dar á los problemas pendientes, los periódicos de la Corte, emiten sus opiniones acerca del Ministerio que se ha formado bajo la Presidencia del Sr. Silvela.

«El Imparcial»

«El Gobierno que se forma tendrá desde luego sobre sí una carga pesadísima. la llevará con más ó menos facilidad, pero no será de seguro peor que el que España ha venido padeciendo.»

«El Liberal»

«Pero en cuanto á las ideas y los principios, opinábamos, y seguimos opinando, que para llamar á consulta á la nación ofrecían garantía más segura los políticos que no han mostrado nunca propensiones á alterar la legalidad revolucionaria, por completo restableeida en Junio de 1890.

Bajo este último respecto tenemos, pues, el honor de figurar entre los vencidos.

Y declaramos en honrada franqueza, dentro de nuestro humilde valer, que el Gobierno á cuya constitución ha precedido una embozada profesión de fé neocatólica, no nos merece ninguna confianza.

No hemos de incurrir, sin embargo, en el apasionamiento de prejuzgar los indicios antes de ver y examinar las obras.»

El «Heraldo»

«No hemos de negar á los hombres que hoy comienzan á regir nuestros destinos la legítima tregua que exige su reciente advenimiento á las responsabilidades del poder, ni hemos de turbar tampoco el reparto amigable de posiciones y de cargos entre antiguos y recientes partidarios de la solución vencedora, limitándonos á considerar con tristeza el proceso íntimo de la crisis, en cuyo desenvolvimiento subraya el despacho errores de inteligencia ó intencion, fuente y origen de responsabilidades futuras ¡Ojalá que sus consecuencias para esta desventurada patria no sean las que se dibujan en la actitud de recelo y alarma de toda la España liberal!»

«El Nacional»

«Cualquiera Gobierno, menos el que esta mañana ha prestado juramento en Palacio, merecería de nuestra parte una prudente expectación.

Porque el Sr. Silvela cumple su anunciado programa contra cuya exposición se han levantado los escasos bríos de la España democrática, ó pisotea sus palabras despojándose de una significación aciaga, pero significación al cabo que justifica su exaltación al Gobierno del país.

Poca, muy poca fé nos inspiran aquellos hombres en quienes puede poner la Patria la defensa de las libertades públicas amenazadas. Sobran masas, sobran elementos que se unirían con irresistible empuje cuando se alzase una voz robusta y se manifestase una voluntad decidida... Mas ¿dónde están esa volnntad y esa voz?»

«La Correpondencia»

«La herencia del poder no es para producir regocijos, sino grandes preocupaciones y muchos desvelos. El nuevo Gobierno viene obligado á novedades y reformas; y ha de herir intereses creados y costumbres y maneras de vida, por requerimiento de la conveniencia nacional, que reclama atenciones y solicitudes de todo género.

En relación con sus ofrecimientos, sentirá las exigencias de la patria.

Si los tiempos que vienen son para gastar energías y apresurar la vida de las situaciones políticas, son también para que los estímulos del patriotismo sean para todos, y de la misma suerte, norma de su pensamiento y directores de su voluntad y de sus actos.»

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso,

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 20 de Febrero de 1899.—El secretario, *José Gabilán y Servet.*

SECCION MERCANTIL

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA en Londres

Mercado de cereales

LONDRES

Trigo.—Las clases inglesas firmes y con alzas en los precios, pero la demanda se muestra retraida. Las clases extranjeras muy firmes y las americanas en alza notable, por lo que la demanda se dirige con prefereucia á los trigos rusos. Además de la gran cantidad de harina americana que se ha ofrecido en el mercado, ha limitado mucho las operaciones con el trigo.

Cebada.—Firme y con precios altos. Operaciones regulares

Maíz.—Los precios registran uu aumento de 3 peniques y cierran muy firmes.

Harina.—Las clases inglesas muy firmes pero con escasa demanda. Las extranjeras con alze de 3 peniques, y muy firmes pero con pocas operaciones.

LIVERPOOL

Trigo.—El tono del mercado es sostenido con alguna mejora en la demanda habiéndose hecho activas operaciones, especialmente en los trigos de primavera que han experimentado un aumento de 1/2 penique por cental. Las demás clases aunque se cotizan firmes, no presentan cambio sensible en sus precios.

Cebada.—Encalmadas las clases para cervecería; sostenidas las demás.

Maíz.—Goza demanda moderada. Los americanos mezclados marcan un aumento de medio penique por cental. Las demás clases mantienen sus precios sin variación.

Harina.—Operaciones lentas por poca actividad en la demanda, pero los precios se mantienen sin cambio lo mismo para las clases del país que para las extranjeras.

PARIS

El mercado de trigo muy flojo y en baja durante toda la semana, habiendo perdido en el curso de la misma 1'50 francos por cada 100 kilos. El centeno experimentó alza notable al principio de la semana pero después se ha encalmado, cerrando con un alza de solo 0'20 francos por cada 100 kilos. La harina ha seguido el mismo curso que el trigo, cerrando con una baja de 0'85 francos por cada 159 kilos, y con las operaciones completamente encalmadas.

AMSTERDAM

Firme el mercado de trigo, acusando un aumento de 2 florines por cada 2,409 kilos. Sin embargo, las operaoiones son muy limitadas. El centeno también se presenta firme, pero sin variaoión en los precios.

NUEVA YORK

Trigo.—Abrió firme, debido á buena demanda para la exportación y noticias desfavorables acerca de la cosecha de la Argentina; pero el mercado aflojó después y cierra con precios flojos que acusan una baja de un centavo por bushel con respecto á las cotizaciones de la semana pasada.

Maíz.—Mercado sostenido y con activas operaciones. Los precios han oscilado un poco en simpatía con el trigo, pero cierran con aumento de un centavo por bushel.

Harina.—Encalmada la demanda y sin sambio en los precios.

CHICAGO

Trigo.—Abrió firme con ligero aumento en los precios, pero después reaccionó cerrando flojo, aunque las cotizaciones acusan aumento de 3/8 de centavo por bushel sobre los precios de la semana anterior.

Maíz.—Mercado activo en un principio, con precios sostenidos; después se ha encalmado, pero los precios conservan un aumento de 1'1/4 centavos por bushel.

SAN FRANCISCO

Encalmado el mercado de trigo, cotizándose, el Núm. 1 «Standard Californian» á 1.11 1/4 dollars por cental, el disponible y á 1.16 1/2 id. id. á entregar en Mayo.

Esperemos

Ya, como saben ustedes
pues lo han traído los partes
y la prensa lo publica
con los precisos detalles,
por entrar Paco Silvela
dejó la sartén don Práxedes.
Como es justo en los momentos
de cambio de personajes
ó de nuevo Gabinete
lo cual en España es fácil,
cada cual sus opiniones
emite en estos instantes
según la idea que tiene
ó según el estandarte
político en que milita
y le conduce al combate.
Hay quien cree que el Gobierno
que ahora comienza á estrenarse
y que llega decidido
á hacer reformas formales,
ha de obrar en todo asunto
cual si le guiara un angel.
Y hay quien juzga que al hacerse
cargo del poder, contrae
compromisos tan enormes
y de tan hondo carácter,
que será fácil no pueda
con una carga tan grande.
Yo no puedo con los unos
ni con los otros sumarme,
pues ni soy hombre político
según mis amigos saben,
ni el don de la profecía
creo que ilumine á nadie.
Lo que sé es que el país tiene
ánsia de regenerarse.
Traiga el Gobierno la idea
de que el sufragio se aparte
del ambiente corrompido
en que se agita constante;
fomente la agricultura
que constituye la base
de nuestra riqueza, y que hoy
rápidamente decae;
haga que los Municipios
y las que son provinciales
Asambleas no se formen
de esos políticos frágiles,
ora agentes de negocios,
ora personas que saben
leer y escribir tan solo
y esto lo aprendieron tarde;
suprima luego el derecho
que los ministros contraen
de cobrar por cesantía
creo que treinta mil reales;
sanee los Ministerios,
la administración encauce,
estirpe la yernocracia
y el caciquismo infamante
que á los puebles esclaviza
con sus arbitrariedades;
proteja la industria que es
el necesario engranaje
de la máquina que sirve
para que el progreso marche;
atienda que á los maestros
como es debido les paguen;
suprima ruedas inútiles,
dé protección á las artes,
y del poder al Gobierno
de fijo no hay quien lo arranque.
Mas si llegan los ministros
en estos momentos graves
á ser idénticos perros
con diferentes collares,
entonces será posible
que ni la Bula les salve.
Por eso digo que es justo
esperemos, y si hacen
aquello, Dios se lo premie
y si no, se lo demande.

Clotaldo

Sección religiosa

Martes.—Santo Tomás de Aquino confesor, Santa Felicitas y Santa Pérpetua.

En San Juan de Dios predica un Padre Dominico.

En Jesús predica D. Jacinto Pedrosa.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 6 (9'40 m.)

Los estudiantes

Ha circulado por esta Corte con visos de verdad, que los estudiantes preparan una gran manifestación de protesta contra el programa del nuevo Gobierno.

Con este motivo se toman algunas precauciones, estando dispuesto el Gobernador Civil á reprimir todo conato de desorden contra los Poderes constituidos.

La Cámara de Comercio

Prepárase un gran recibimiento á la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio que llegará mañana á esta Corte, con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno respecto al modo más factible de llevar á la practica algunos de las conclusiones formulados por aquellas.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Imprenta, litografía y librería DE **Alonso é Hijos**, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

*E*nfermedades del pecho y pulmón

Solución Espinar

CREOSOTADA al CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis Laríngea, Demacración, etc.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla, venta principales Farmacias á droguerías de España é islas Canarias.

7

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues, obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

PAJA

Se vende una partida de unas 300 arrobas próximamente.

Del precio y condiciones, enterará D. Pedro Escribano, Mayor pral.—435.

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 13.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Vivina»	8 de Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 8 de Marzo saldrá el vapor español

SERRA

Su capitán, Don Francisco Calzada

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al del... de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87. Santander 23 de Febrero de 1899

GRAN HOTEL

de los Baños de Alceda

Su propietario D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que dicho establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.° de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será un 25 por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente en esta época, el piso principal del Hotel.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
23	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
50	Mercans	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
05	Id.	»	Palencia	León	»	2'50 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	em	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

PEINADORA

Ofrece sus servicios á domicilio. Los avisos á Maria Crego, calle de los Soldados núm. 22.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armasde fuego

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á Genoveva Herrero, en Valdeolmillos.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. 4 íd.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr.** **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022